

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
N.º 1.º A. TRIMESTRE, 3
PESETAS
N.º 2.º A. TRIMESTRE, 4.50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

Fundador. Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. R. Poris Mencheta.

Año XXVI.—Núm. 10.331

Valencia Lunes 27 de Enero de 1908

Oficinas: Miñana, 7 y 9

ADVERTENCIA

Con objeto de evitar a fin de que la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, cuantas personas se suscriban a LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA desde esta fecha recibirán gratuitamente nuestro periódico hasta el 31 del actual.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN VALENCIA, un mes 1 peseta.
FUERA, trimestre 4.50 pesetas.

Ojos

Curación rápida de sus enfermedades por el oculista de Santa Bárbara don Vicente Rodríguez. Tratamiento especial para las granulaciones.
Calle de Colón, 31, Valencia

Notas de información

El asunto del día lo constituyó la marcha de los reyes a Sevilla. SS. MM. salieron de Madrid a las ocho y media de la noche, en el tren-correo, siendo despedidos en la estación por la reina madre, los infantes doña Isabel, doña María Teresa y D. Fernando, alto personal palatino, el Gobierno, las autoridades y gran número de aristócratas, políticos y militares.
La despedida fue en extremo cariñosa, haciendo los honores correspondientes una compañía con bandera y música.

Notas políticas encontramos muy pocas en los telegramas de la madrugada. Los círculos madrileños estuvieron indudablemente desanimados, y solo se habló en ellos de los mítines celebrados en Barcelona, Bilbao, Valencia y otras poblaciones en defensa del sufragio universal y atacando el proyecto de Administración local en todo aquello que puede restringirlo, como el voto particular.

Y ya que hemos citado el proyecto de Administración, hemos de decir que un telegrama, reflejando impresiones opositoras seguramente, dice que la actitud adoptada por los liberales en este asunto es causa de que el Gobierno no se muestre tan optimista como en días anteriores, pues parece ser que el Sr. Moret y otros personajes, empujados por el resto de los individuos del partido, se resisten a llegar a una transacción con el Gobierno, pero que a pesar de ello el Sr. Maura está dispuesto a que se apruebe el proyecto a toda costa, aunque esto le imposibilitara para continuar al frente del Gabinete.

Otro despacho indica que no será el proyecto de Administración lo que quebrantará al Sr. Maura, si no los asuntos de Marruecos, por la tendencia que dentro del Gobierno representa el general Primo de Rivera, que si no se ve con gran complacencia, por lo menos inspira algunas simpatías en elevadas regiones.

Ignoramos el fundamento de estos rumores, pero el hecho de haber salido de Madrid el rey, parece alejar toda sospecha de sucesos políticos de trascendencia, más o menos cercanos.

Los telegramas de Africa no son tranquilizadores. Contra los optimismos de los partidarios de Abd-el-Aziz, parece desear bastante generalizado en el país que Muley Hafid sea reconocido como sultán por Europa, pues de lo contrario, es casi seguro que en la mayor parte del imperio se declaró la guerra contra los extranjeros.

Así lo dice un telegrama de Tánger, añadiendo que en vez de uno de sus santones ha pronunciado un discurso afirmando que no se consentirá la permanencia en Marruecos de los ministros y consules europeos si no reconocen a Muley Hafid como legítimo sultán. Todo parece indicar que se aproxima una de las mas graves situaciones del actual conflicto, haciéndose necesaria una acción rápida y energética.

Dicen también que es muy probable que las fuerzas de El Hafid ataquen uno de estos días la posición francesa de Buznika, que se halla a corta distancia de Rabat, en donde con este motivo no reina la mayor tranquilidad, y que cerca de Casablanca han tenido un encuentro las tropas francesas y los kabilenos, dando la caballería francesa una carga a los moros, que iniciaron la retirada después de una ligera resistencia, sufriendo muchas bajas.

Los franceses tuvieron un teniente y varios soldados heridos.

Otros despachos comunican que ha sido asesinado el célebre moro Valiente y relatando el ocurrido diciendo que por haber dado una paliza a un muchacho que había perdido una cabra, los hermanos del víctima le esperaron emboscados, y al pasar aquél con otros moros dispararon sus armas, matando al Valiente y a uno de los que le acompañaban; se arrojaron sobre los cadáveres, cortándoles las cabezas, y al Valiente le robaron muchos billetes del Banco de España que llevaba en una cartera.

Un hermano del Valiente salió al campo con muchos amigos con ánimo de vengar la muerte de aquél. La familia de los matadores pertenece a la kábila de Benimesla.

Cada vez son más alarmantes las noticias que de Portugal se reciben, por más que noticias directas no se tienen a causa de la exagerada censura que se ejerce, pues hasta se impide la circulación de cartas particulares.

La crisis política ha llegado a tal punto, que no sería de extrañar que de un momento a otro hubiera que registrar gravísimos desórdenes.

sejo, Juan Franco, está guardado constantemente por dos escuadrones de la guardia municipal. Las noches no las pasa en su domicilio de Lisboa, sino en una quinta que posee cercana a esta capital.

A los regimientos se les ha quitado las municiones. Sólo las tropas reconocidamente fieles las tienen. El gobierno ha telegrafado al rey pidiendo que suspenda las garantías en toda la nación.

Los periódicos españoles son recogidos en la frontera por los agentes del gobierno, que evitan así la circulación de aquellos.

Desde Tánger

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.
Insistiendo en la invitación que hice el día anterior en mi último, y mientras los acontecimientos dan algo de sí para poder ocuparnos de los mismos con entera precisión, repetire en esta carta lo que decía en el último párrafo de la anterior: Visited Marruecos y sobre todo Tánger. Aquí el europeo, y sobre todo si es español, se encuentra como en su propia casa.

En primer lugar, el viaje desde Algeciras a Gibraltar lo hice en poco más de veinte minutos, y desde este puerto a Tánger no llega a tres horas el tiempo que invierte en hacer su traslado, costándole una peseta el cruzar el estrecho en cualquiera de los vapores que a diario hacen la travesía del puerto de Gibraltar al muelle tangerino.

Una vez en esta capital, encontrará desde el más lujoso hotel hasta la más modesta casa de huéspedes, oscilando los precios entre diez pesetas diarias a dos, según el sitio elegido.

El clima de la población no puede ser mejor ni más sano, oscilando el termómetro entre los 25º centígrados en los meses de julio y agosto y los 8 a 10º en el rigor del invierno.

Las costumbres, habiendo en ésta más de 10.000 españoles, claro está que no difieren de las de vuestra Andalucía. Unase a esto que el idioma usado más generalmente, tanto por los moros como por los hebreos, es el castellano, que hablan tanto unos como otros, a la mayor perfección, y que aparte de las naturales bellezas del país, abundan los sitios de recreo, como los cafés, teatros, cinematógrafos, etc., y se verá si sobre todo para el español, tendrá atractivos esta tierra, en la cual el hombre científico, el periodista, el literato, tienen mucho campo donde satisfacer sus naturales estudios, así como el simple turista puede disfrutar quince días su imaginación gozando de una temperatura deliciosa hasta en el rigor del verano, y romper con la rutina de los viajes de recreo a las playas del Norte de España, un año y otro año, lo cual es hasta de una monotonía insostenible, y elevando la hoja de gastos del viajero, al doble por lo menos, de lo que, en igualdad de tiempo, pudieran ser sus gastos, viniéndose a gozar en éstas de impresiones nuevas para él, a la par que le ilustraría altamente, puesto que es ciertísimo—y ya no hay nadie que lo ponga en duda—que el porvenir de España está en Marruecos.

Y reconociendo que todo esto es muy cierto, ¿por qué no ha de ser Valencia, la ciudad del Cid, la llamada a iniciar estos viajes de propaganda tan útiles para los dos países?

Y siendo esto así, ¿por qué no ha de ser LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, quien, con su poderoso influjo en la opinión, comience cuanto antes tan simpática tarea?

René Eredi.

Tánger 21 enero.

Comentarios políticos

Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
El asunto europeo

Hay que levantar la vista sobre las cosas pequeñas, para dominar las cosas grandes.

Hablar ahora de Europa y Africa es hablar de España. El problema marroquí nos tiene en él interesados profundamente, y en el concierto de las naciones del continente, España es un factor importante y calificado.

Bien quisieramos, y sería nota de alto patriotismo y de positiva influencia en los destinos que nos esperan y en la vida presente, que hombres y partidos, gobiernos y oposiciones, intereses e influencias, necesidades y codicias, todo lo que se agita en el movimiento político interior, se desarrollara en armonías generosas; llegase a soluciones, de acuerdo, imparciales; tuviera su término en fraternales concordias; que así unos y otros pudieran concertarse en los más altos fines nacionales, y para asegurar un evidente progreso en los intereses del país, mediante la intervención española en la política europea.

Hoy es preocupación de las naciones la conducta de Francia en Marruecos. Las declaraciones de Mr. Delcassé son el asunto de la conversación en los altos círculos gubernamentales y diplomáticos, y según ellas, la política francesa del pasado será la política francesa del porvenir.

El exministro francés de Negocios extranjeros fué contrario a la reunión de la Conferencia de Algeciras. Aquella oposición le costó la cartera. Se retiró de la política activa y ha permanecido dos años en silencio: su aparición ha sido un acontecimiento: su discurso agita las prensas y somete a la reflexión el discurso y las atenciones de los estadistas. Las declaraciones han sido generalmente bien recibidas en Europa. Delcassé no ha pasado. Reparece con una política internacional y es una solución de gobierno su programa.

Como todo lo verdaderamente trascendental, el pensamiento de Delcassé se contiene en pocas palabras. Cabe en una fórmula. Se define él solo. Voy por el camino de las alianzas a la seguridad y al engrandecimiento de la Francia, y con esa afirmación hago la mas sincera y trascendental afirmación favor de la paz de las naciones. Eso ha dicho. Se le ha recordado a Delcassé que fué contrario al acta de Algeciras, y que ahora contradice su política diciendo que Francia debe someterse a los acuerdos y a las conclusiones del acta. La contradicción no existe, en el fondo del pensamiento de Delcassé. Afirmar esa contradicción, no es triunfo ninguno para sus adversarios. Suponerla, es una paradoja.

El acta de Algeciras es un acuerdo en favor de la paz europea: es una alianza de las naciones contra tales para realizar determinada acción, de penetrar pacífica-

mente en el Imperio, por la puerta abierta a todos los tráficos legítimos, a todos los comercios y a todas las industrias.

Pudo Delcassé considerar como la mejor política la de los tratados de alianza; pudo realizarlos. Puede existir alguno que no conozcamos entre España y Francia. Este procedimiento de concertar alianzas en tratados fué la política de Mr. Delcassé. Si la realizó en parte, si totalmente no pudo realizarla, no es cosa para averiguada ni para discutida en estos momentos. Pero si la política de concertos y de alianzas subsiste en el acta de Algeciras, ¿dónde está la inconsecuencia política sustancial de Mr. Delcassé? En ninguna parte.

Francia tiene hoy empeños contraídos en Marruecos. Puede salir de ellos honrosamente. Conquistar el Imperio sería fácil a una nación europea. Acampar en él, sería fácil también. Ocupado en paz, establecerse allí, sería punto menos que imposible. Pero no se trata de semejante cosa.

Las naciones europeas con territorios propios en el imperio marroquí, necesitan de la seguridad de su posesión; de la paz en sus dominios, y la paz a que nos referimos reclama el absoluto respeto a los derechos de las naciones europeas. El régimen comercial ha de ser como lo demandan los intereses y las razones de la civilización. Y ahí se queda Europa; y esa es la Conferencia de Algeciras; y nadie va más allá; y Delcassé lo afirma como lo afirma Rouvier, como lo afirma Clemenceau, como lo afirman en Inglaterra, en Alemania y en España.

Lo notable, lo saliente, lo trascendental en el discurso de Delcassé es la advertencia clara y explícita en su resolución, y su convencimiento terminante de que irá y va, como puede y cuando pueda a practicar desde el Gobierno la política internacional de las alianzas.

Y esta es la afirmación que más nos interesa y que más pueda preocuparnos.

Cada cual puede pensar lo que quiera sobre tal problema. El pensamiento de los gobiernos podrá convenir que no se de ciegamente que no se escoriciorio. El pensamiento de cada ciudadano que no gobierna, y que no haya de gobernar y que no haya de dirigir, con arreglo a él la política de un Estado, puede hacerse público sin el menor inconveniente.

Y yo creo que, lanzada Francia en la política de las alianzas, afirmando la paz mediante el pacto de los tratados, la política internacional de Francia debe ser la política internacional de España, y Francia, nuestra primera amiga y nuestra primera aliada.

Así como los hombres, por ilustres que sean, por grandes oradores, grandes propagandistas y gran des personajes no pueden hacer solos la política interior, y necesitan partidos que los apoyen, correligionarios que los socorran; hueste que combata con ellos y oficiales que acudieran y comanden las fuerzas, así las naciones en la expansión de las razas, en los progresos de las industrias, en el desarrollo de los intereses materiales, en todo lo que es vida comercial y de relación, necesitan vivir y convivir con los afeines y semejantes, necesitan concertarse para la defensa de sus derechos y el florecimiento de sus empresas.

Un país aislado sería un país perdido, tan pronto como ese aislamiento no conviniere a los más fuertes. Y nuestros intereses nacionales y los de Francia coinciden en tantas manifestaciones, que esas coincidencias bastarían para aconsejar una política acorde, tanto más que cuando no son iguales nuestras conveniencias, llegando a ser distintas, no llegan a ser contrarias.

Por eso el discurso de Delcassé tiene importancia extraordinaria para todos. Por su franqueza la tiene para toda Europa que vé proclamada una política internacional activa.

Y por el actual estado del problema marroquí, la importancia del discurso ha adquirido las mayores proporciones.

MARTIN.

El doctor Moliner y los estudiantes

El día de ayer

No se interrumpió la actitud de protesta de los escolares, como luego se verá, por la festividad del día, ni hubo por lo tanto el acostumbrado compás de espera, como es uso que ocurre, cuando en los jaleos y revueltas estudiantiles sobreviene un día festivo, en que forzosamente permanecen cerrados los centros docentes.

Un mitin
A las once de la mañana acudieron numerosos estudiantes al Hospital, donde se improvisó un mitin, en el que hicieron uso de la palabra varios alumnos. Todos ellos, después de felicitar a la excarcelación del Dr. Moliner, aconsejaron que siguiese la huelga con más firmeza que en días anteriores, pero sin ningún género de violencias.

Por último, se aconsejó a todos los estudiantes que acudieran a las tres y media de la tarde a la plaza de la Reina, desde donde se encaminarían a esperar al doctor Almiñana, que, según rumores, iba a ser excarcelado.

La libertad del Dr. Almiñana
En efecto, los rumores circulados confirmáronse poco después.

El juzgado por la mañana dictó auto concediendo la libertad provisional al señor Almiñana, mediante fianza de 5.000 pesetas y obligación de presentarse todos los días al juez instructor de la causa.

Los estudiantes se reunieron a las tres y media en la plaza de la Reina, y allí surgió la idea de organizar una manifestación con las banderas de las facultades de Ciencias y Medicina al frente, que se guardarán en el Ateneo Científico, y allá fue una comisión de escolares, que logró su propósito.

Como la bandera de Derecho está en la Universidad, y para sacarla se requiere permiso del señor Rector, los estudiantes fueron al domicilio de éste con objeto de pedirselo, pero el Dr. Machi no estaba en casa, y los escolares se resolvieron a llevar las dos únicas que tenían.

Formando pequeños grupos, dirigieron los estudiantes a la calle de Cuarte, por

donde y poco después cruzaron en un carruaje los Sres. Moliner, Borso di Carminati y Almiñana (el padre), que en un coche iban a la Cárcel Modelo. El Sr. Almiñana era el portador del mandamiento judicial que concedió a la libertad provisional de su hijo, el joven doctor. Fueron objeto de una cariñosa ovación.

Cumplidos los requisitos reglamentarios, el Sr. Almiñana fué puesto en libertad y subió al carruaje de compañía de los mencionados señores, marchando en dirección de la ciudad. Dar ante el camino ocurrió un incidente. Cerca de la estación de Aragón, cayó el caballo del coche, teniendo que ir a pie un buen trecho, hasta que subieron en un nuevo carruaje. Al llegar allí había prorrumpieron en aplausos, siguiendo al carruaje hasta las torres de Cuarte, don de la ovación se reprodujo estrepitosa. El Sr. Almiñana, de pie, saludaba a los estudiantes entre vítores y aplausos.

Fué el carruaje por las calles de Cuarte, Bolsería, Mercado, San Fernando, Bajada de San Francisco, Barcas y Pascual y Geles de la última calle se aparearon los señores Moliner, Borso y Almiñana, y éste último dirigió la palabra a los estudiantes, diciendo que si el Gobierno contemplara el acto no regalaría ni un céntimo de los 100 millones que para enseñanza piden.

A continuación empezó a hablar el doctor Moliner, diciendo que no pretendía arrear a los estudiantes y que no emplearía palabras vibrantes y fogosas, pues para ello contaba con el Dr. Almiñana. Recordó a la calma, pues el manómetro dijo—marca la tensión máxima. Al llegar a este punto, y después de un momento, dijo que por orden del Gobernador no podía hacer uso de la palabra.

No importa—exclamó—las imprentas están abiertas y la pluma dirá lo que los labios no pueden. Ordenó a los manifestantes que se disolvieran, y marchó a su casa, alumbreado por algunos con hachas de viento.

(Efectivamente, el jefe de Vigilancia señor Martínez acababa de hablar con el Dr. Moliner prohibiéndole que continuase hablando.)

Las banderas que llevaban los estudiantes fueron retiradas y depositadas en el Jardín del Botánico por orden del jefe de policía Sr. Martínez.

Lo que dice el Gobernador
El Sr. Pérez Moso dijo anoche a los periodistas que prohibió que los estudiantes llevaran las banderas de las facultades para ir a acompañar al Dr. Almiñana, y se pronunciase discursos, porque él no había autorizado ninguna manifestación pública, ni se le había pedido permiso para realizarla.

En cuanto a la conducta que puedan observar hoy los estudiantes, el criterio del Sr. Pérez Moso era el mismo de estos días: amparar el derecho de los que quieran entrar en clase, evitando toda coacción sobre éstos, y reprimir las algaradas y disturbios en la vía pública, como es su deber.

En el aspecto académico del conflicto—terminó diciendo—yo no puedo inmiscuirme, pues para ello existen las autoridades de este orden. Esta mañana tengo entendido que se reunirá el Consejo universitario y acordará lo que proceda.

El señor Gobernador dió cuenta anoche de todo lo ocurrido al ministro de la Gobernación.

Manifiesto
El Dr. Moliner ha publicado el siguiente:
A VALENCIA

Lo que iba a decir ante aquella ardiente masa de estudiantes que acababa de aclamar delirante al Dr. Almiñana, precisamente en el momento en que el jefe especial de orden público me ha hecho callar por orden del señor Gobernador, es lo siguiente:

1.º Que para solucionar acertadamente el actual conflicto escolar, bastante mas intenso y grave de lo que muchos creen con creerlo tanto, es preciso, de todo punto preciso, que se reúna con urgencia el Claustro en pleno, para que éste lo discuta y lo decida.

Además de las razones que el otro día expuse, hay una fundamental, y es la de que con toda seguridad han de estudiario, y podrían resolverlo los señores catedráticos con mucho mas conocimiento de causa, y sobre todo con mas cariño que el Gobierno, pues éste ya se está viendo que con sus disparatadas e insensatas disposiciones lo enreda y lo enardece y lo agrava cada día más.

2.º Que admitido el pensamiento, se cierre la Universidad durante el tiempo que ese mismo Claustro crea conveniente, pues de continuar abierta es seguro, segurísimo, que cada día puede tomar giros y ardimientos mas graves y peligrosos.

Señores catedráticos valencianos en general, que vergüenza mas grande para todos el que en Valencia, en la culla Valenciana, en la muy ilustre y gloriosa (en otros tiempos) Universidad de Valencia, para entrar en clase los estudiantes más niños del Instituto y alguno que otro de los demás centros, hayan de ser custodiados éstos por la fuerza pública y por la Guardia civil de caballería nada menos...

No es nuevo, por fin, lo que propongo, ni mucho menos.

No se ha reunido por dos veces, con ese carácter de claustro pleno, para tratar de mi conducta cuando a lo de Romanones en 1902 y cuando a lo de mi dimisión como caso de conciencia en 1905?

¿Pues por qué no se reune la tercera? ¿Acaso soy yo otro Moliner?

Esto es lo que propongo a mis compañeros y a la opinión pública en general, insistiendo en lo que dije el otro día, y esto es lo que repito.

Con eso podría haber solución. Sin eso, no la habrá.

Doctor Moliner.

27 enero 1908.
El día de hoy

La mañana

Hoy ha cambiado un tanto el aspecto de la cuestión escolar, por cuanto en los grupos, que como de costumbre, se han formado frente a la puerta de la Universidad, se discuta por algunos si se debía ó no entrar en clase.

A las nueve, hora de entrada en clase, los alumnos de la Facultad de Derecho han acudido a las aulas unos pocos de Internacional público (cuarto curso de Leyes) y de

Historia del Derecho (tercer curso). Como quiera que los demás estudiantes se quedaban en la plaza del Patriarca, si bien adoptando una actitud pacífica, el sargento que mandaba las fuerzas de la Guardia civil allí apostada y la policía a las órdenes del jefe Sr. Blanco, han dado orden de despejar la indicada plaza, visto lo cual por los estudiantes, han decidido entrar en los claustros universitarios. Ya en ellos, han protestado de que otros compañeros hubieran entrado en las clases.

Visto esto por los bedeles, han obligado a los estudiantes a que abandonaran los claustros, y en la calle han sido recibidos por la Guardia civil, que ha despejado todas las calles adyacentes a dicho centro.

Poco después han llegado al centro los estudiantes de Medicina, que también han entrado en clase, visto lo cual por el guardia civil que mandaba la fuerza, ha telefonado pidiendo sin duda refuerzos, y a los pocos momentos se ha presentado el teniente señor Azorin con varios números.

Los estudiantes, formando ya un grupo numeroso, se han dirigido cantando y dando voces de ¡Viva Moliner! por las calles de la Paz, plaza de la Reina, San Vicente, Sangre y Arzobispo Mayoral a la Normal de Maestros, en cuyo centro han entrado todos los manifestantes, dirigiendo la palabra a los futuros maestros un estudiante de Medicina, que ha pedido la adhesión de los que en dicho centro estudian.

Estos han abandonado las clases y han congresado la manifestación, que se ha dirigido al Instituto; pero en vista de que la puerta de dicho centro se hallaba custodiada por fuerzas de la Guardia civil de caballería, se han dirigido a la ronda, en la que han silbado estrepitosamente. La Guardia civil se ha presentado y los estudiantes se han separado en pequeños grupos, evitando así el que diera la benemérita una carga. Otros se han refugiado detrás de la valla de los almacenes de la Estación del Norte, frente al Instituto, riendo desde allí de las carreras que daban sus compañeros.

Aprovechando la presencia de las fuerzas de la Guardia civil y policía en la ronda, unos cuantos escolares han penetrado a viva fuerza en el Instituto, atropellando a los bedeles y repartiéndose no pocos golpes. Uno de los bedeles, ayudado por la policía, ha intentado detener al hijo del Dr. Moliner, pero como quiera que se los han echado encima casi todos los estudiantes del Instituto, se han visto obligados a abandonarlo.

Suspensión de clases
Los estudiantes que han penetrado en el Instituto, han conseguido que se pusieran al lado de ellos todos los de este centro, y en vista de ello, el director Sr. Aliaga, ha suspendido las clases en el Instituto, por lo cual todos los que allí estudian se han adherido a la manifestación.

En numeroso grupo y cantando couplets han marchado por las calles de San Vicente y Paz, dirigiéndose después a la Universidad, para impedir la entrada en las clases.

Pidiendo auxilio
A segunda hora, ó sea a las diez y media, han decidido algunos alumnos de Leyes el entrar en clase, para lo cual han entrado en la Universidad.

Una vez dentro, parece que han cambiado de opinión y han decidido salir a la calle, pero han sabido que todas las puertas estaban tomadas por los manifestantes, que esperaban su salida para reprocharles su conducta.

En su consecuencia, los de dentro han telefonado pidiendo auxilio al señor Gobernador, y éste ha ordenado se pusiera al aparato el inspector Sr. Martínez. Este ha conconcedido breves momentos con el Gobernador, y al poco rato ha salido dando órdenes a la fuerza bajo su mando.

Despejo
Pocos momentos después la Guardia civil ha hecho despejar todos los alrededores de la Universidad, y al poco rato, y custodiados por la fuerza, han salido los escolares que se hallaban dentro de los claustros.

Manifestación y discurso
Al ser expulsados de la Universidad los estudiantes, han marchado por la calle de la Paz a la redacción de El Radical, y desde los balcones del Casino ha dirigido la palabra a los estudiantes el hijo del doctor Moliner. Les ha dicho que estaba satisfecho de la marcha de la huelga, y que no hay que entregarse sino que se debe ir adelante, caiga quien caiga, hasta conseguir la victoria. Ha sido calurosamente aplaudido por todo el grupo.

De allí han ido por la calle de la Paz a la de Comedias.

Carga
La Guardia civil ha ordenado que se disolviera el grupo escolar, y como quiera que los que lo formaban han silbado y profirió gritos de ¡fuera la benemérita!, ha dado una carga, huyendo todos los estudiantes por la calle de la Paz y adyacentes.

A los pocos momentos ha vuelto a rehacerse el grupo en la calle de la Paz, a tiempo que se presentaba el capitán de la Guardia civil D. Antonio Sánchez con catorce números a sus órdenes.

Ha invitado a los estudiantes a que disolvieran el grupo, y como no han obedecido al mandato, han vuelto a cargar los guardias contra los manifestantes, originándose el consiguiente pánico, con cierre de puertas y carreras.

Caida
En esta carga, y debido a lo resbaladizo del asfaltado, ha caído el caballo de un teniente de la Guardia civil, viniendo éste a tierra. Afortunadamente ha salido ileso.

Detenido
Como quiera que al mismo tiempo que se daban las cargas, la policía ejercía sus funciones, a las órdenes del Sr. Martínez, ha detenido a D. Cesáreo Calvo, estudiante de Leyes, que ha sido conducido al Gobierno civil.

Más carreras
Los estudiantes han vuelto a agruparse en la calle de la Paz, esquina a la de Comedias, y la Guardia civil ha despejado todos los alrededores, refugiándose los escolares en los patios y establecimientos que se hallaban abiertos, llegando las corridas hasta la calle del Pintor Sorolla.

Herido
A consecuencia de una de las cargas dadas en la calle de la Paz ha resultado lesionado un estudiante, al parecer del Instituto. Afortunadamente, ha sido de poca importancia la lesión.

Manifestación
Enterados los estudiantes de la de

Noticias locales

ción de un compañero, han acordado dirigirse en pequeños grupos, para evitar atropellos, al Gobierno civil, para pedir al Gobernador la libertad del detenido. Al llegar a la puerta del Gobierno han sido detenidos por el Sr. Illueca que ha dicho que no podía subir todos, indicando que podía hacerlo una comisión. Así lo han hecho los estudiantes, subiendo a hablar con el Gobernador, antes que se formulara la reclamación. Les ha contestado el Sr. Pérez Moss que se enterará de las causas de la detención, y si son leves, les complacerá. Les ha aconsejado que rehuyan algaradas, porque de lo contrario tendrá que tomar severas medidas. Estaba un pequeño grupo de escolares frente al Gobierno civil asporando el resultado de la conferencia, cuando se ha presentado un escudrón de la Guardia civil, que después de disolver el grupo, ha regresado al Temple, quedando fuera tan solo unas parejas. Al poco rato han salido los comisionados, que han participado a sus compañeros lo que les comunicó el Gobernador, y ya enterados se han disuelto pacíficamente, comentando a un modo los sucesos de la mañana. Las clases Han entrado en clase los alumnos de Filosofía y Letras y los de la Escuela de Comercio. Los de Leyes, Instituto y Normal de Maestros han entrado tan solo a las primeras y en escaso número. Comisión Una comisión de la Academia Jurídico Escolar ha visitado al señor Gobernador, pidiendo la libertad de su compañero, manifestando que, según sus noticias, el detenido no ha proferido frases ni ha cometido acto alguno reprochable, sino que actuaba como simple espectador. El señor Gobernador ha contestado en términos análogos a como lo hizo a la anterior comisión de estudiantes. Los detenidos Los detenidos por la Guardia civil en la calle de la Paz, son: Vicente Soriano Hernández, no estudiante; y Mariano Vialpiana Roig, alumno del sexto curso del Bachillerato. En la calle de las Avellanías, la benemérita ha detenido también a Antonio García Torres, no estudiante. Nos ha dicho el señor Gobernador que los tres jóvenes de referencia serán entregados a la autoridad militar, puesto que el delito de que se los acusa es el haber subido a la Guardia civil. También ha sido detenido, como antes decíamos, un alumno de la facultad de Derecho, hermano político de un señor catedrático de la mencionada facultad. Orden de detención El señor Gobernador ha ordenado la detención del hijo del Dr. Moliner, por las frases subversivas pronunciadas esta mañana en el Casino Radical. La verdad en su lugar El señor presidente de esta Audiencia, D. Ambrosio Tapia Gil, nos ha manifestado hoy que no es cierto lo que dijo un colega respecto a que le había negado permiso al decano de la facultad de Medicina doctor Casanova, para que el claustro universitario visitara en la cárcel al Dr. D. Francisco Moliner. El Sr. Tapia, atento siempre, hubiera muy gustoso concedido dicho permiso si se le hubiera consultado, cosa que no se hizo, ni se la indicó nada absolutamente acerca del particular. Esta tarde Para esta tarde estaban convocados los estudiantes en la plaza de la Reina. A las cuatro y media han comenzado a formarse grupos, que han ido engrosándose conforme iba avanzando la hora, y a las cinco menos veinte se han dirigido en manifestación por la calle de la Paz, aplaudiendo y dando vivas al Dr. Moliner, trasladándose a la Universidad por la calle de la Cruz Nueva. Un vez en la plaza, han comenzado a aplaudir con más entusiasmo, por lo que la Guardia civil ha hecho unas evoluciones, despejando la calle. A la Escuela de Industrias Después de ser rechazados de la calle de la Cruz Nueva se han dirigido los escolares, engrosados los grupos por elementos extraños, por las calles de las Comedias, Pintor Sorolla, Sangre y Arzobispo Mayoral a la Normal de Maestros, en la que se celebraban entonces las clases de la Escuela de Industrias. Han penetrado en el local tumultuosamente, profiriendo gritos y tirando algunas piedras, que han hecho añicos los cristales de la entrada, consiguiendo que los escolares abandonaran las clases, marchándose tranquilamente a sus casas. La manifestación, bastante disminuida en cuanto al número, ha seguido por las calles Bajada de San Francisco, San Vicente y Paz, y a la hora en que nos retiramos, seis y cuarto, seguían cantando couplets por la citada calle de la Paz, causando alarma entre el numeroso concurso que transitaba por dicha vía. Los detenidos El Cesáreo Calvo Morciras, detenido por la policía, ha sido puesto en libertad mediante el pago de una multa que le ha impuesto el señor Gobernador, de 75 pesetas. Los tres que ha detenido la Guardia civil han sido puestos esta tarde a disposición de la autoridad militar, que ha sido puesto ingresen en las prisiones de Cuartel. El Claustro de Medicina A última hora de esta tarde se ha reunido en la Facultad de Medicina el Claustro de profesores de la misma. Se nos dice que ha sido convocada esta reunión por el decano de la referida Facultad, y a esta asiste el Dr. Moliner. Lo avanzado de la hora nos impide dar a conocer al público el resultado de esta reunión. Su defensa propia Ha llegado hasta nosotros la noticia de que el señor Gobernador está quejoso con la Correspondencia de Valencia, por la crónica de los sucesos escolares que hicimos en el número de anteyer, y que así lo ha teleografiado al señor ministro de la Gobernación. Nosotros hicimos reseña verídica y completamente imparcial de lo acaecido, y nuestro respetable amigo D. Genaro Pérez Moss no podrá puntualizar inexactitud alguna en nuestra crónica. Tenemos acaso nosotros la culpa de que los sucesos se desarrollen tal cual los hemos descrito en nuestras columnas? En manera alguna. Nosotros hemos lamentado lo ocurrido, pero no podemos, ni debemos, ni queremos desvirtuar los hechos: estos son como son, y al comunicarlos al público, a quien servimos, faltáramos a la obligación que nos hemos impuesto, si no diéramos información verídica. Dadas las circunstancias, no consideramos oportuno ahondar en la materia, y fiamos en que al buen juicio del señor Gobernador se elevará que es infundada la queja, contra la cual protestamos, con el comedimiento debido y en nosotros peculiar, pero con la energía necesaria para no cargar en nuestra cuenta culpas que no nos son imputables.

La Agencia Mencheta comunica que ayer almorzó con la infanta Isabel D. R. de Castro, y que durante la comida se habló del Patronato constructor de casas para obreros, acerca de cuyas instituciones está terminando un boquete de proyecto de ley el Instituto de Reformas Sociales. Dice también que ayer hizo entrega la Junta Valenciana a los exministros señores Navarro Reverter y Gimeno de los álbums que a tan distinguidos paisanos ha dedicado esta región. En dicha Junta dice nuestro correspondiente figuraban, entre otros, los señores Settler, Angrosola, Agustín Querol, Benlliure, Castiella y Tarrega y Mencheta. Primeramente estuvieron en el domicilio del Sr. Navarro Reverter, quien obsequió a los comisionados espléndidamente, brindando, al descorcharse el Champagne, por Valencia y sus intereses. Trasladáronse después los comisionados al domicilio del Sr. Gimeno, quien igualmente estuvo cariñosísimo y obsequioso con los visitantes, y renováronse de nuevo sus protestas de cariño a la región valenciana, hablando ofrecimientos en pró de la referida región. Los comisionados salieron satisfechos de sus dos visitas. La comisión proyecta para el próximo domingo una pabilla en la Bombilla, que se servirá en el restaurant de la Huerta, a la que asistirán los artistas que han hecho los álbums. Se ha publicado el catálogo de las semillas recolectadas durante el año de 1907 en el Jardín Botánico de Valencia y que se ofrecen a cambio de otras. El Centre Regionalista Valenciano Nova ha recibido de la comisión organizadora de las fiestas que la ciudad de Montpellier va a celebrar en conmemoración del VII natalicio del rey D. Jaime el Conquistador, una afectuosa invitación para asistir a dichas solemnidades. La Sociedad ha ofrecido a Montpellier adhiriéndose a las fiestas centenarias y deleitando para asistir a ellas en su representación al Dr. D. Faustino Barberá. En la Gaceta del sábado último apareció una real orden del ministro de la Guerra disponiendo que se devuelvan las 1.500 pesetas que abonaron los reclutas por su redención del servicio militar activo y que figuran en la relación inserta, correspondiendo a esta provincia los siguientes: Antonio Bent Benlloch, del cupo de Valencia; Diego Bartomeu Navarro, idem; Francisco Palop González, de Alacuzas; José Bayarri Perales, de Valencia; Salvador Vázquez Chornet, de idem; Juan Bautista Benet Martínez, de Mislata; y Alejandro Forner Añó, de Guadalupe. Por acuerdo de la junta de decanos, presidida por el Rector de la Universidad de Barcelona, se ha creado en dicho centro un Negociado de Información escolar, cuyos beneficios reconocerán todos aquellos padres encargados de estudiantes a quienes interese el aprovechamiento de sus esfuerzos. La oficina de referencia contestará a los informes que se soliciten, atendiendo al juicio del respectivo catedrático. Este servicio, que será absolutamente gratis, rige desde el día 1 del corriente. En el teatro de Pizarro se celebró ayer mañana un mitin para protestar contra el proyecto de Administración local, muy especialmente en la parte que se refiere al sufragio universal. Presidió el diputado a Cortes Sr. Gil y Morte, que tenía a sus lados al concejal Sr. Mira y al Sr. Olcina. El presidente expuso el objeto del mitin e hicieron uso de la palabra los Sres. Mira, Marco Miranda, Azzati, D. Adolfo Beltrán y el Sr. Gil y Morte, que combatieron el proyecto y defendieron el sufragio universal, acordándose telegrafiar al Gobierno haciéndole presente que los republicanos de Valencia están dispuestos a no dejar que se atropelle el sufragio universal. El mitin terminó a la una de la tarde y el orden fue completo. La dirección general ha librado 400.000 pesetas a esta delegación de Hacienda para atender a las obligaciones del próximo mes de febrero. En la junta general celebrada ayer en el Círculo Católico Obrero de San Vicente Ferrer, quedó constituida la directiva en la forma siguiente: Presidente, D. José Guzmán Guallar; vices, D. Miguel de Castell y D. Salvador Juan; secretarios: D. José García, D. José Borvis y D. Francisco Damia; tesorero, D. Vicente Martí; contador, D. Vicente Llopis Martí; vice, D. Vicente Llopis Reig; vocales: D. Máximo Gastaldi, D. Juan Bautista Martí, D. Santos Alcón, D. Manuel Ortega, D. Rafael Tarín Juaneda, D. Salvador Breso, D. Antón Ortiz de Taranco y D. Juan Reig y Genovés; consejero, don Juan Bautista Aguilar, presidente. En el Círculo de San Vicente Ferrer se celebró ayer mañana, presidida por el reverendo P. Vicent, la junta general ordinaria de la Cooperativa Obrera. El secretario D. Pablo Meléndez leyó el acta de la anterior junta, y el administrador D. Arturo Sanchis dio cuenta del balance del año 1907. Después procedió a la elección de la directiva para el bienio de 1908 y 1909, quedando constituida en la forma siguiente: Consiliario, R. P. Antonio Vicent, S. J.; vicepresidente, D. Antonio Pomena, presbitero; presidente, D. José Fuster Tomás; vicepresidente, D. José María Bruno; secretario, D. Cristóbal Beltrán; vicesecretario, D. Rafael Lúcia; tesorero, D. Eduardo González; contador, D. Gabriel Tarín; vocales: D. Luis Gostoso, D. Emilio Abiol, D. José Eñas y D. Pablo Meléndez; vocales suplentes: D. Rafael Oller, D. Antonio Lamo de Espinosa, D. Luis Vergés y don Rafael Tarín Juaneda; vocales obreros: D. Isidoro Vallcarera, D. Bartolomé Grau, D. Fernando Calero y D. Juan Descalzo; administrador general, D. Arturo Sanchis Esparza. El movimiento de buques en este puerto durante el año 1907 ha sido el siguiente: Vapores españoles, 1.315 con 1.132.008 toneladas; id. extranjeros, 938 con 845.411 toneladas; id. extranjeros, 518 con 26.810 toneladas; id. extranjeros, 48 con 17.571 toneladas. Total, 2.819 buques con 2.023.572 toneladas, pertenecientes a las siguientes nacionalidades: Españoles, 1.363; ingleses, 366; noruegos, 150; alemanes, 127; holandeses, 68; austro-húngaros, 61; franceses, 52; italianos, 49; belgas, 39; rusos, 31; suecos, 19; argentinios, 11; griegos, 9; daneses, 9; y portugueses, 1. En la Academia Médico-quirúrgica, disertó el sábado por la noche acerca de "El Sanatorio de Ponilles para leproso", el afortunado y estudioso alumno de Medicina D. Maximino Domínguez Peña, quien en párrafos brillantes demostró la verdadera necesidad de abrir Sanatorios para extirpar de la sociedad enfermedad tan terrible. El Dr. D. Francisco Reig Pastor, que presidió el acto, elogió al conferenciante por el acierto con que había desarrollado el tema, asegurando que debía evitarse el contagio de dicho mal, y el único medio que había para ello, era el establecimiento de dichos Sanatorios.

Restablecido de la indisposición que le aquejaba, hoy ha vuelto a encargarse de su despacho el secretario de la Diputación provincial D. Eduardo Jiménez Valdivieso. Celebramos el restablecimiento. Mañana, a las seis y media, disertará ante la sección de Ciencias histórico-arqueológicas de La Rata-Ponot el ilustrado abogado y erudito literato D. Luis Mingot, quien desarrollará el interesante tema "El Palacio del Real". El acto será público, según costumbre, é inaudablemente se verá muy concurrido. En la madrugada de hoy ha fallecido en la darsena el canónigo Pimerario, que se hizo a la mar antes del medio día, a continuar su viaje de vigilancia por las costas de este litoral. La Sociedad Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar celebrará mañana por la noche junta general ordinaria por segunda convocatoria. La Dirección general del Tesoro ha reclamado al señor delegado de Hacienda nota detallada de los fondos en poder de todos los administradores de Loterías de la provincia, con expresión de la clase de monedas. Los señores socios del Ateneo Mercantil que deseen inscribirse en la clase diaria de idioma francés, método Berlitz, próxima a establecerse en dicho Ateneo, de nueve a diez de la noche, podrán informarse en secretaría respecto de las condiciones de inscripción hasta fin del corriente mes; debiendo empezar la clase en 1.º de febrero próximo, bajo la dirección de Mr. Jean G. Nicolas, director de The Berlitz School. El jueves próximo se dará la entrada del agua en el canal de la Acequia Real del Júcar. La Junta de Gobierno de esta acequia es digna de aplauso, porque teniendo en cuenta la necesidad del servicio, ha hecho lo humanamente posible por adelantar las obras del citado canal, cuya visita de inspección se hará más adelante, con el objeto de no retrasar un día más el trabajo de los molinos movidos por fuerza hidráulica. Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados; recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle Corona, 17. La emisión de billetes de Banco de 30 de junio de 1906 ha sido falsificada, y en consecuencia el fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido una circular a los fiscales de las Audiencias disponiendo procedan a perseguir la falsificación si se pusieran en circulación billetes legítimos en su término jurisdiccional. Los enfermos del pecho se alivian siempre ó curan con el elixir Ficol-Costas. Durante el mes corriente se han recaudado en la parroquia de la Santísima Cruz, con destino al Pan de San Antonio, 81 pesetas, habiéndose invertido 59,20 en 368 panes, que han sido repartidos a los pobres de la parroquia, y quedando un remanente de 25,78 pesetas. Esta tarde ha comenzado en la Universidad el ejercicio oral de las escuelas elementales de niñas, que están verificándose. En el tren correo de Madrid ha llegado esta mañana la familia del Sr. Mazarredo. A bordo del vapor Catalanes han venido esta mañana de Barcelona 120 pasajeros. Mediana de Aragón. Este nuevo manantial de Agua mineral purificante, por su superioridad se ha colocado ya a la cabeza de las principales aguas minerales de España. Véase anuncio a 3.ª plana. Interesante El Elixir Estomacal de Sra. de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades. Véase anuncio a 3.ª plana. Quintas 1908 Sorteo Sociedad LA MUNDIAL-Seguros Capital 1.000.000 de pesetas Domicilio social: JOVELLANOS 7, MADRID. Constituida legalmente é inscrita en el Registro del Comercio. Por la prima de 310 pesetas Redención del servicio militar de guarnición 1.500 pesetas a los socios declarados soldados y 2.000 a los excedidos de cupo que sean llamados a cubrir bajas naturales. LA MUNDIAL realiza todas las gestiones relacionadas con su servicio militar. LA MUNDIAL, en todos los casos de rescisión, devuelve las primas cobradas. SUBDIRECCION PROVINCIAL Caballeros, n.º 59, pral.-Valencia

D. O. M. Todas las misas que se celebrarán mañana 28 en la iglesia de las Escuelas-Pías de esta ciudad, en la de los RR. PP. Carmelitas (calle de Alboraya), y la de San Vicente por los RR. PP. Dominicos en las monjas Catalinas; las de pasado mañana 29 por los RR. PP. Franciscanos en la Puridad, así como todas las que se celebrarán en la parroquia y patriarcal iglesia de San Bartolomé Apóstol y la de Requiem, a las ocho, en la citada iglesia, y el día 30 las que celebrarán los RR. PP. Capuchinos en el convento de Santa María Magdalena de Masamagrell y las de Requiem en los pueblos de Benimamet, Catadau y Vinales, serán en sufragio del alma de

El señor Don Aniceto Ramón Dorda Ximenez Villarrova y Allaga que falleció el 29 de diciembre de 1907 R. I. P. A.

Su afilizada hermana doña Micaela Sotia suplica y agradecerá a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos. S. E. Rvdmo. el señor Arzobispo de esta diócesis y el Ilmo. señor Obispo de Loryma, tienen concedidas indulgencias.

Todas las misas que se celebrarán mañana martes en las parroquias de San Pedro y del protomártir San Esteban y convento de Corpus-Christi, serán en sufragio del alma de

DON MIGUEL DOMINGO JOVER en cumplimiento del año de su fallecimiento R. I. P. A.

Sus hermanos D. Carlos y doña Emilia y hermanos políticos agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Julián, obispo de Cuenca, y la aparición de Santa Inés, virgen y mártir.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia del Asilo de las Hermanitas de los Pobres de los corrales, en la parroquia de San Martín, a las 7 y 30, y se reserva a las 8 y 30.

ADORACION NOCTURNA.—Beato Nicolás de Tolentino, en la parroquia de San Martín.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia.

Don José Tadeo y Sebastia.

Dona Maria de la Concepción González y Cases que fallecieron santamente en la casa del señor el 22 de enero de 1907, y el 22 de diciembre de 1895, respectivamente.

Sus hijos D. José (ausente) y doña María de la Asunción ruegan a los parientes y amigos hagan la caridad de encomendar a Dios y asistir a alguno de dichos actos religiosos; por lo que quedarán eternamente agradecidos.

El Excmo. y Rvdmo. señor Cardenal de Valencia D. Sebastián Herrero (difunto) concedió 90 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren. Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por las almas de los difuntos.

D. Manuel Bonell y Massana que falleció el día 18 de enero de 1897 que su viuda, hijos y nietos suplican a los demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, para que les sea concedida indulgencias.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL.—Tarde a las 8 y 30. Veladas valencianas. —La Patti de Peixarot. Noche a las 9.—Cherony y Eiteta.—Borrachos. —Cinematógrafo.

TEATRO RUZANA.—Tarde a las 8 y 30.—El cuento vermouli.—Els fantasmes del Sol.—Ballet alegre trompetera.—Noche a las 8 y 30.—Votos.—La gatta blanca.—La alegre trompetera.

TEATRO APOLO.—Tarde a las 8 y 30.—Mata de moda.—El gatto de la Pastón.—El coloso. Noche a las 8 y 30.—Beneficio de la Gira.—La noche de Reyes.—La meta de su apellido.—La meta. —Cinematógrafo nacional.

Vinos puros

Podosa & CA. DEL MORA. Calle de Ballell. Cosecha de 1903, 2500 pesetas de calidad. 1905, 2. 1906, 150. Servicio a domicilio y al detal. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros procedentes de la Masía de Villamora, propiedad de D. Ramón Albarrán, con solo cepillos y guadaña y fermentación natural, sin adimento alguno químico, elaborados con escrupulosa limpieza.

La última elaboración de Sueros

del Instituto Pasteur de París, lleva fecha de este mes, habiéndose recibido ya en la Farmacia de San José, P. A. Z.

A los padres de familia

La sociedad mutua de padres de familia se halla constituida en esta capital, con el fin de reducir a sus hijos del servicio militar, a todos aquellos que desean entrar a formar parte de la misma, que se admitirán en marzo de toda la provincia hasta el día 1.º de febrero, en la notaría de D. José Benet Caballeros, B. Bordadores, 12, pral., esquina a la de Zaragoza.

Quintas 1908 Sorteo

Sociedad LA MUNDIAL-Seguros Capital 1.000.000 de pesetas Domicilio social: JOVELLANOS 7, MADRID. Constituida legalmente é inscrita en el Registro del Comercio.

Por la prima de 310 pesetas Redención del servicio militar de guarnición 1.500 pesetas a los socios declarados soldados y 2.000 a los excedidos de cupo que sean llamados a cubrir bajas naturales.

LA MUNDIAL realiza todas las gestiones relacionadas con su servicio militar. LA MUNDIAL, en todos los casos de rescisión, devuelve las primas cobradas.

SUBDIRECCION PROVINCIAL Caballeros, n.º 59, pral.-Valencia

Información municipal

En el despacho extraordinario de la sesión de esta tarde, el Alcalde presentará una proposición para que vaya una representación del Ayuntamiento a Montpellier...

La Alcaldía se ha enterado de una denuncia hecha por un colega acerca de ciertas faltas cometidas por un dependiente del resguardo de consumos en el fieltro del puente de San José.

En su consecuencia, le ha impuesto la multa máxima establecida para los casos de esta índole.

En virtud de otra denuncia que formula el mismo diario, sobre un facultativo municipal que hallándose prestando servicio en la casa de Socorro de la Glorieta se negó a curar a un lesionado, ha ordenado instruir el expediente oportuno en averiguación de los hechos, encomendando su instrucción a los Sres. Aguilar Blanch y Pérez Lúcia.

A los efectos del art. 161 de la vigente ley municipal han quedado expuestas al público, por término de quince días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, las cuentas generales de caudales de los presupuestos de la capital, especial de Ensanche y extraordinario correspondientes al pasado año 1907.

La Liga de Propietarios

En la noche del sábado celebró junta general reglamentaria para tratar de los trabajos realizados durante el pasado año, repartir cuentas y renovar la mitad de la junta directiva. La concurrencia fué numerosa, presidiendo D. Ramon Reig Genovés, y actuó como secretario D. Antonio Corina...

Terminado cuando en la vida próspera y fecunda de la Sociedad y proponiendo un voto de gracias al presidente de la Liga Nacional de la Propiedad, al gobernador civil y al delegado de Hacienda.

Acto seguido se aprobaron las cuentas, y después de hacer uso de la palabra los señores Bascomi, Sánchez Badia y Martínez Belmonte, se concedió un cariñoso voto de gracias para los señores de la junta directiva que iban a cesar, al señor investigador de Hacienda y a la prensa diaria por el apoyo que desde sus columnas ha prestado a las gestiones realizadas por la Liga de Propietarios.

En la aclamación fueron designados para leer las cuentas y hacer el informe los señores siguientes: Presidente, D. Luis Iváñez de Lara; Vocales: D. Pedro Daudén, don Eugenio Burriel, D. Manuel Vives Liern, D. Francisco de Llano Trévar y D. Juan Antonio Oyanguren.

En un lavadero de la calle de Escorial ha ocurrido esta tarde un suceso, del que han resultado víctimas una mujer y una muchacha, siendo los autores, al decir de esta última, unos chicos que jugaban en una ventana rechinando al mencionado lavadero con un arma de fuego, se ha disparado ésta, ocasionando a la mujer una herida muy grave en la mano izquierda, y a la muchacha heridas graves en las manos y en brazos.

El arma debía estar cargada con perdigoneros. A la hora de cerrar esta edición se dirigen a las lesiones al juzgado.

Sucesos

Escándalo.—Ayer tarde, un suceso que había abusado del amido, dió un escándalo muy interesante en la plaza del Conde (Ruzafa). El cabo de la Guardia municipal José Sánchez y el guardia núm. 94 le devolvieron para conducirlo al Asilo, pero al llegar al Parque de Emilio Casellas, el bocado se abalanzó sobre los guardias maltratándoles de palabra y obra, resultando el guardia con una herida en el dedo pulgar de la mano derecha, producida por un mordisco del detenido.

Con el auxilio de otros guardias lograron reducirle, conduciéndolo al Asilo.

Amenazas.—Dos sujetos llamados Vicente y Agustín Peñón han amenazado de muerte en el pueblo de Miramar a Salvador Morán Candel. La Guardia civil les ha detenido y puesto a buen recaudo.

Una Martínez Ayensa y Vicente Murciano Soriano, pañal y revolver en mano, recorrieron ayer las calles de Alcira, amenazando a los transeúntes. La benevolencia del detuvo, extrayéndolos al juzgado.

Choque.—En la Alameda ocurrió ayer tarde un accidente, que por fortuna no tuvo consecuencias graves. Uno de los cochus que se hallaba en dicho paseo, fué arrastrado por el caballo que se desbocó, yendo a chocar con otro carruaje, que fué volcado, sufriendo el susto consiguiente las señoras que lo ocupaban. Ambos vehículos sufrieron desperfectos de consideración.

Sangriento suceso

Un crimen en un tranvía. Ocurrió esta madrugada en la línea del tranvía de Valencia a Godella, y causó verdadera impresión en los viajeros del coche en que el lamentable suceso se desarrolló.

Antecedentes. A las 11 de la noche del público de los tranvías, había preparados en el apeadero de la línea de Godella dos coches. Momentos antes de partir éstos (una y quedo de la madrugada) subieron en el segundo un apreciable joven de 21 años, llamado Francisco Alegre, y un amigo suyo, Pedro San Félix, los cuales habían pasado la tarde y gran parte de la noche en Valencia.

En el mismo coche iba otro joven llamado Vicente Noguera, amigo de los otros citados. Este Noguera comenzó ya a gastar bromas de dudoso gusto a los dos amigos, especialmente a Francisco, sin que ninguno de los dos se diese por molestado.

Los tranvías parieron llenos de viajeros y Vicente, al que indudablemente el alcohol no desparaba sus ojos y groseros instintos, vio en la conducta tranquila y correcta de Francisco motivo de chacota, ya que éste que a su propio ya los demás debe uno, y atribuye en motivo de envanecimiento, hasta el extremo de arrojar al suelo el sombrero de Francisco. Corrido éste y ya en los últimos de la paciencia, hizo la misma operación con el sombrero de Vicente. Esto

le puso furioso y abalanzándose sobre el pobre Alegre le abofeteó. El tranvía cruzaba entonces por el poblado de Benicalap. Los viajeros, entre los que iban bastantes señoras, hallábanse disgustados de la pesadez de aquel chulapo alcohólico, y el cobrador, Vicente Doménech, y algunos viajeros, mediaron ya para atajar la conducta del pendenciero y hasta para imponerle el debido correctivo.

El hecho. Noguera volvió a la plataforma posterior del coche, y desde allí comenzó a insultar a Francisco, quien cegado ya por la ira dirigióse a donde su insultador estaba, a cuyo tiempo este agarró un arma y con ella producía una herida en el pecho a Francisco.

No se dio cuenta éste en los primeros momentos de lo que ocurría. Las voces de las señoras alarmaron al cochero, y éste paró el coche, haciendo sonar fuertemente el pitido; el coche que iba delante paró, y el cochero, cobrador y viajeros bajaron, acudiendo precipitadamente para enterarse de lo que había sucedido.

Rodearon muchos a Vicente, que continuaba en sus insultos a Francisco, que desde la plataforma del coche ataca su conducta.

De repente, Francisco se sentó en el interior del tranvía, se sentó y comenzó a perder el color, quedando desvanecido con la cabeza apoyada en el cristal de la ventanilla; como no contestase a ninguna de las preguntas que se le hacían, uno de los viajeros que iban en el primer coche, Antonio Cervera, dependiente de una platería en Benicalap, le desabrochó el chaleco, notando que la camisa estaba empapada en sangre.

¡Está herido!—exclamó—y se muere. Al oír esto el agresor huyó campo a través, sin que por la oscuridad de la noche fuera posible darle alcance. Las señoras y los viajeros salieron precipitadamente del coche, y entonces el cobrador y el cochero, con los Sres. San Félix y Cervera, cambiaron el tiro y en el mismo tranvía condujeron al herido a Valencia; desgraciadamente éste dejó de existir antes de llegar al fieltro de San José, sin haber podido articular palabra.

En la casa de Socorro. Al llegar a la plaza de Socorro el tranvía se le hizo cambiar de vía y pasar frente a la misma casa de Socorro.

Se hallaba de guardia en ella el doctor Aguilar Jordán, quien comprobó la muerte del desdichado Francisco.

El juzgado. Presentóse poco después, ordenando la traslación del cadáver al depósito judicial y tomando esta declaración a los señores Cervera y San Félix, y al cobrador y cochero del tranvía, todos los cuales manifestaron lo que relata queda.

La víctima. Era un joven simpático, laborioso y prudente, como bien se demostró durante el trayecto de Valencia a Benicalap.

El agresor. De uno ó dos años más que el muerto, carecía de oficio conocido. Decíase que era rico ó por lo menos que sus padres le dejaron un buen pasar, que él dilapidaba en huelgas y francachelas.

Como es muy conocido, se supone que no tardará en caer en poder de la justicia.

Gran liquidación

Por reforma de local se liquidan todos los muebles de existencia en la fábrica de EBANISTERIA Y TAPICERIA de Vicente Bolegier, San Vicente, 204. Gran surtido en dormitorios, despachos, comedores y demás muebles de lujo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Bodegas de LAURONA

Cochero, S. Salvador Lis. Apoderado R. Sebastián (hijo) 12 botellas vino fino, pesetas 2.25. Superior, 2.50. Extra, 3. Jativa, 1. Teléfono 431. Servicio a domicilio.

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa sin entera satisfacción de las condiciones del BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CREDITO, única sociedad anónima de esta clase en España, con un capital de 200.000 PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado. EL BANCO ARAGONÉS ha pagado en 1907 a sus asegurados por redenciones hechas 475.476,12 pesetas.

Importante. El año último se formaron en los dos mitines de padres, que obvia el pésimo resultado, ya que a cada padre le costó la redención de su hijo mucho más dinero que en el Banco Aragónés. Tenemos a disposición de quien nos consulte, nombre de los interesados y demás datos, así como el resultado de otras mitinas formadas en diferentes pueblos.

FOSFO GLICO-KOLA

PODNERECH



Poderoso tónico reconstituyente. Cura la Neurastenia, Clorosis, Insipienteza, debilidad general y enfermedades nerviosas. Muestras gratis.—B. DOMENECH, Ronda San Pablo, 71, Barcelona.

Prisado farmacias y droguerías de mundo.

Tribunales

Suspendido.—A fin de practicar cierta diligencia que las partes han creído necesaria, ha sido aplazada hasta nuevo señalamiento la vista de la causa por jurados que había de celebrarse hoy en la segunda primera, incoada contra Salvador Victoria Mogar, por abusos deshonestos.

Harto.—En la sección segunda se ha visto en juicio oral una causa procedente del juzgado de Torrente, instruida contra Juan Miguel Romero y tres más, presuntos autores de un hurto de algarobas.

Salida de lo civil.—Bajo la presidencia de D. Ambrosio Tapia se ha reunido el tribunal para entender en la vista de un pleito

to contencioso administrativo, en el que ha informado brillantemente el distinguido letrado D. Eugenio Roldán. Además de los magistrados, han constituido dicho tribunal los diputados provinciales D. Eduardo Serrano Larrey y don Rafael Albiñana.

TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA MARTES

Inauguración

Veladas Valencianas

CINEMATÓGRAFO

Tarde Y Noche

5:30

MANOLO LLORÉNS

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA

Conferencias telefónicas

Fallecimientos

Mejoria

Los reyes en Sevilla

El centenario

Las Cortes

Congreso

Desde Barcelona

La causa de Rull

El barón Takira

Regalos

De la Argentina

La salud del Papa

La escuadra rusa

Lo de Portugal

La esquadra diez meses

Rescate de Mac-Klean

Asamblea socialista

Proposición incidental

Cotización

De Bilbao

De Logroño

De Cádiz

De Madrid

De Valencia

De Barcelona

De Sevilla

De Málaga

De Córdoba

De Granada

De Huelva

De Cádiz

De Sevilla

De Málaga

De Córdoba

De Granada

De Huelva

De Cádiz

De Sevilla

De Málaga

De Córdoba

De Granada

De Huelva

De Cádiz

De Sevilla

De Málaga

De Córdoba

De Granada

De Huelva

De Cádiz

De Sevilla

De Málaga

De Córdoba

De Granada

De Huelva

De Cádiz

De Sevilla

De Málaga

De Córdoba

De Granada

De Huelva

De Cádiz

De Sevilla

De Málaga

De Córdoba

De Granada

De Huelva

De Cádiz

De Sevilla

De Málaga

De Córdoba

De Granada

De Huelva

Vichy Catalán

Aguas minerales medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, LA DIABETES y las afecciones al ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO. No faltar de otras aguas con nombres de fuente: Imbricarias. Precio 0,75 ptas. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario en Valencia: RAMON CASANOVA BOIX, calle de Ruzafa, 72, Teléfono 775.

Quintos para 1908

A petición de varios padres de familia de Valencia y su provincia, y como en años anteriores, se formará una sociedad de los mismos para ayudarse mutuamente en la redención de los hijos a quienes correspondía la suerte de soldado.

Los que deseen inscribirse podrán pasar por el despacho del notario D. Vicente Sancho-Tello, Travesía del Mizulete, núm. 1, piso principal, todos los días, de tres a cinco, donde se darán más detalles.

Agua potable

Las 300 bombas con electro-motor que tiene instaladas en Valencia esta casa, han dado a conocer que el mejor servicio para abastecer de agua las habitaciones es una buena máquina elevadora que no ocasione gastos nunca. Resultando por 10 céntimos cada mil litros diarios, 1 peseta 20 céntimos por cada 30.000 litros al mes.

Estas bombas están probadas a 10 atmósferas de presión para asegurar la imposibilidad de roturas. Ofrecemos una garantía formal para cuatro años, por lo que damos cuantas facilidades desee el comprador. (Pozos abisinos garantizados).

VILANOVA HERMANOS (Camino del Grao, Valencia), Teléfono núm. 1.248

Diploma de honor con medalla de oro Paris 1900

GRAN PREMIO MADRID 1907

Impidieron la riña dos parejas de forales que estaban al corriente de estos bellicosos proyectos.

Anoche, un grupo de bizcarras supo que en una taberna había cuatro ó cinco carlistas. La asaltaron, y después de molerles a palos, rompieron las vajillas.

Presentáronse dos mirones, y agresores y agredidos huyeron.

Los mirones lograron capturar a uno, apellidado Aldámar.

Madrid 27, 17-15.

El centenario

El alcalde ha reunido esta mañana a distinguidas personalidades de la corte para dejar constituida la junta organizadora de festejos para conmemorar el primer centenario de la guerra de la Independencia.

Ha sido nombrado tesorero de esta junta el Sr. Muniesa.

Madrid 27.

LAS CORTES

Congreso

Preside el Sr. Dato.

Desampliación completa en escaños y tribunas.

En el banco azul el Sr. González Besada.

Este, contestando al ruego que el sábado formuló el Sr. Zulueta, acerca de la subvención a la Compañía Transatlántica, dice:

Esta subvención tiene carácter provisional.

A primeros de mayo el rey un decreto denunciando el contrato.

La Compañía contestó que aunque entendida que el contrato debía considerarse como prorrogado por no haberse denunciado en tiempo oportuno, se allanaba.

El Sr. Canalejas pregunta si va a discutirse inmediatamente el proyecto sobe comunicaciones marítimas ó el debate va a subordinarse al del proyecto de Administración local.

Confesta el ministro que la importancia y trascendencia del proyecto de Comunicaciones centrales son tales, que sus propósitos son de que se discuta en seguida.

Comienza a explicar el Sr. Irujo su interpelección sobre la crisis agraria en la región de Levante.

Expone las causas de la crisis.

Pide al Gobierno protección para la agricultura.

El Sr. González Besada defiende la política agrícola del Gobierno.

Asegura que los ferrocarriles secundarios obtendrán iguales ventajas que los estratégicos.

Afirma que el Gobierno dedica atención preferente a los asuntos agrícolas, como lo demuestra con los diferentes proyectos presentados a la deliberación de las Cortes.

Rectifican ambos.

El Sr. Alvarado solicita aumento en la consignación para el pago de expropiaciones para la construcción de carreteras.

El Sr. González Besada ofrece complacerlo.

Los Sres. García Loma y Redonet piden aumento de algunos puertos de la Guardia civil en la provincia de Santander.

Los contesta brevemente el Sr. González Besada.

Contesta el ministro también a una pregunta que hizo en sesiones anteriores el Sr. Martín Rosales sobre preparativos electorales en Tarancón y defiende a las autoridades.

Rectifican.

Orden del día.

Se reúne la Cámara en secciones a las cinco y treinta.

Senado

Abre D. Marcelo de Azórraga la sesión a las cuatro menos 20 de la tarde.

El señor conde de Casa-Valencia pregunta cuándo va a publicarse el Libro Rojo sobre Marruecos, y anuncia una interpelección para cuando se publique.

Promete el Sr. Allendesalazar publicarlo en breve, añadiendo razones parecidas a las que días pasados adujo en el Congreso, y dice que aprovecha la ocasión para ofrecer al Sr. Lastres traer a la Cámara un documento que dicho señor tiene pedido sobre Marruecos.

El señor obispo de Jaca propone se introduzca en la carrera eclesiástica una reforma de reconocida necesidad.

Refiérese al establecimiento del turno de antigüedad para la concesión de beneficios eclesiásticos.

Madrid 27, 18-15.

Cotización

En el corré se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 82'07.

El ídem al próximo a 82'92.

Los francos a 14'25.

Las libras a 28'76.

Las obligaciones a 101'60.

París a 93'70.

Proposición incidental

El Sr. Francos Rodríguez ha presentado una proposición incidental en el Congreso pidiendo se suspenda la discusión del acta de Lucena (Castellón) hasta tanto se traiga a la Cámara el expediente de arriendo de contribuciones adjudicado a un próximo pariente del Sr. Guinot, que es el candidato.

De Cádiz

Ha llegado la corbeta danesa Zaga.

Sufrió rudo temporal en el Canal de la Mancha.

Una ola le arrebató al piloto.

Ha zarpado el cañonero Osado, con pliegos urgentes para el Sr. Llavera.

Los Romanos

El señor conde de Romanones no ha dicho que pasan de veinte las enmiendas presentadas al apartado primero del proyecto de ley de Administración local.

El Sr. Moret estudia estas enmiendas, y sin llegar a la obstrucción, existe el propósito de discutir las ampliamente.

Sobre todo—ha añadido—una enmienda relativa a la definición de los municipios será discutida con tal amplitud, que es probable que se invierta en ella más de tres sesiones.

Los demócratas

Los diputados demócratas se reunirán mañana en el Congreso para firmar las enmiendas presentadas al proyecto de Administración local.

El Sr. Canalejas presentará una relativa a la forma en que han de ser elegidos los concejales, pidiéndose éste por sufragio universal.

Desde Barcelona

Barcelona 27, 17-10

La causa de Rull

El abogado Sr. Trias y Giró, comisionado para ejercer la acción popular en la causa contra Juan Rull, manifestó con firmeza en su escrito de conclusiones provisionales, con las del fiscal de S. M., excepto en lo que se refiere al padre y madre de Rull, a quienes califica de encubridores.

Fallecimiento

Ha fallecido el general de brigada señor Oliver Conon, comandante general de Artillería de Valencia.

A Madrid

Mañana amanecerán a Madrid los diputados de la izquierda socialista.

El Sente del kaiser

Con motivo de ser el Santo del kaiser el buque Freya ha estado hoy empavesado.

Ahora se está celebrando una fiesta a bordo.

Los marinos del Freya y una comisión del regimiento dragones de Numancia serán obsequiados esta noche con un banquete por la colonia alemana.

EXTRANJERO

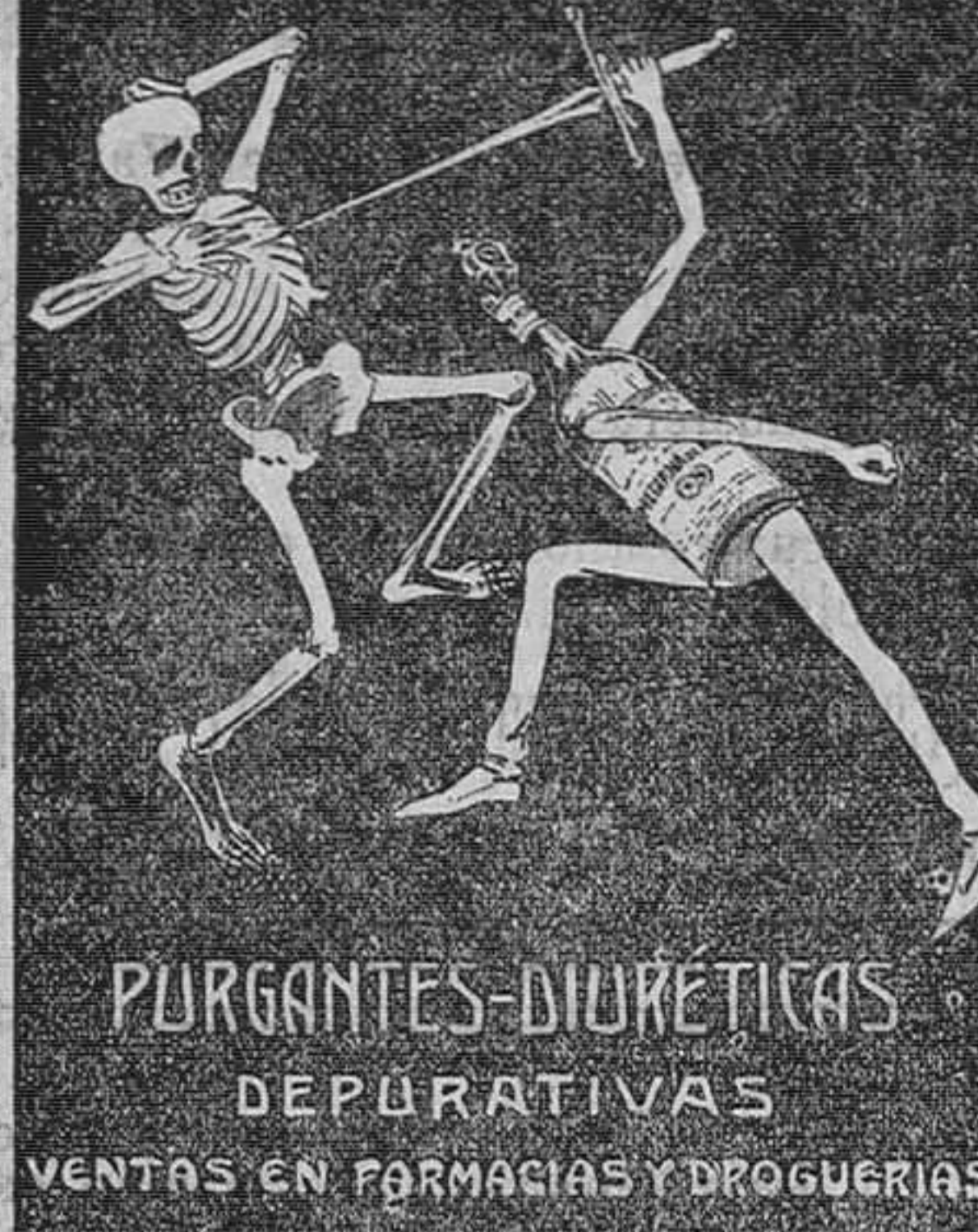
El barón Takira

Roma 27.—El embajador del Japon en el Quirinal, barón Takira, ha sido nombrado para igual cargo en los Estados

La otra vida

D. JOSE MURCIANO, PRESBITERO (con las licencias necesarias) Obra á propósito para la propaganda católica en las clases obreras.

MEDIANA DE ARAGON AGUAS Y SALES NATURALES



PURGANTES-DIURETICAS DEPURATIVAS VENTAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y Comp. a

El día primero de Febrero próximo, saldrá de este puerto el magnífico vapor

MARTIN SAENZ

con escala en Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Centro BARCELONES QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887 Domicilio social: CARMEN, 42, 1.º, Barcelona

Virus contra SERPETA Virus contra NEGRILLA

De D. J. Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado La Serpeta es causa de una enfermedad gravísima, que invade principalmente á los narajos y linconeros.

REUMATICOS!!

No temáis ya los que padecéis los terribles dolores de reuma. Ya seán estos musculares ó articulares, los veréis desaparecer en breves días tomando el ELIXIR ANTIRUMATICO SELMA.

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene, entre sus componentes, los siguientes:

Dialcáta, substancia que tiene la propiedad de digerir los alimentos feulentos como el pan, el arroz, la patata, etc. por lo cual es tamponero digestivo como los fermentos gástricos; Dextrina, que es el primer término de la transformación digestiva de los feulentos, todos los cuales pasan finalmente á convertirse en Maltoza ó azúcar.

FOLLETIN (134) El Conde de Lavernie

Nadie le ha visto desde las ocho de la noche. —Ah, infeliz! ¿qué ha sido de él? Caballero, acaso vuestros soldados al penetrar en el convento han muerto á un oficial? —Muerto, no: hecho prisionero, sí. —Prisionero! ¿y dónde está? —Habrá sido conducido al punto de reunión general, á Soignies. Así me parece que lo mandó Guillermo. —Señora—dijo Manseau—, bastaría decirselo al rey... —Silencio, Manseau. En cuanto á vos, caballero, es fuerza que me prestéis un señalado servicio. —Decid. —Suplicar al rey Guillermo que me envíe al instante, ¿cómo? ¿cómo? ¿cómo? prisionero. ¡Ah! caballero, vos no sabéis la importancia que tiene para mí lo que de vos espero. Presentadme ese oficial mañana y os prometo... —Si me prometierais obligar á Louvois á revelarme el paradero de la niña... —¡Quizás!... El coloso vaciló en su dilatada base; pasóse la mano por la frente, y con voz entrecortada que se esforzaba en aparentar tranquila, dijo: —¡Un caballo! Señora, hasta mañana.

COMPANIA COLONIAL Casa fundada en 1854

Redención de quintos por menos del precio Reem plazo para 1908 Empresa la General en España, domiciliada en Madrid. Esta empresa facilita las mayores economías y seguridades para librarse del servicio militar activo; su formalidad en los contratos ha hecho que desde el año 1857, lleve á cabo más de 10.000 redenciones á metálico de mozos suscritos.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de mañana, por los vapores de la COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION. DIRECCION: Luis Vives, 2, subterráneo. Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 1.

Advertisement for 'PIEL TIROIDA' medicine, featuring an illustration of a person and text describing its benefits for thyroid-related conditions.

A las señoras en estado interesante

Los molestos vómitos de las embarazadas cesan con el uso de la MAGNÉSIA EFERVESCENTIAL CERIO DEL DR. COSTAS, que también es muy eficaz en las malas digestiones, acidosos, extrínsecos, mareos, etc.

Maquinaria usada

Se vende en muy buen estado y á precios ventajosos, una máquina de vapor con su caldera, fuerza de seis caballos, una caldera tubular desmontable, de seis caballos; un motor á gas, fuerza dos caballos; una máquina para bordar, de deneta, sistema Cornelli, y un modelo de madera para torno cilíndrico.

Teñirse

Usad el Regenerador tónico del cabello del Dr. Costas, para favorecer su crecimiento y belleza evitando su caída. San Vicente, 140, Farmacia.

Maquineras

Si queréis conservar vuestras máquinas, trabajad con el Algodón Especial, que con buena luz, y ceres del marid y estación del ferro-carril del Norte. Para ofertas y condiciones, calle de Crespín, 1, 2.º izquierda.

VENTA

de nueve hanegadas de tierra huerta situada próxima á Arrancapiens, junto al camino de Tránsito. Razón corredor Albert, calle de Alvarez, núm. 2.

CASA CHALET

Se vende uno con jardín y árboles frutales, con buena luz, y cercos del marid y estación del ferro-carril del Norte. Para ofertas y condiciones, calle de Crespín, 1, 2.º izquierda.

Almacén en el Grao

Se desea tomar en arrendamiento un almacén en el Grao de esta capital, para depósito de mercancías, cerca del marid y estación del ferro-carril del Norte. Para ofertas y condiciones, calle de Crespín, 1, 2.º izquierda.

Antigüedades

Compra á altos precios, cuadros, joyas, tapices, porcelanas, abanicos y encajes, calle Valldigna, 6, principal.

EXTRACTO DE MALTA PURISIMO DEL DOCTOR GREUS

Es un riquísimo alimento, al propio tiempo que un poderoso digestivo pues perfectamente concentrado y esterilizado, tiene aumentado todo el valor nutritivo y digestivo de la mejor Malta de cebada con que está preparado con todo esmero y puretitud.

Indisputable superioridad en CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANDES, TAPIOCAS

Sociedad mutua de padres de familia para la redención del servicio militar. Se convoca á una reunión magna que tendrá lugar el domingo 25 á las 10 en la escuela que hay junto á la Compañía, con objeto de tratar asuntos de interés relacionados con la misma.

Compañía Valenciana DE NAVEGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia é Italia para España y pasajeros. Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeiras, Huelva y Cádiz.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino

Para Hamburgo El Bjarmia saldrá el martes 28 de actual. El Cortés saldrá el jueves 30 del actual.

Servicio regular de vapores Para Glasgow

EL MARINER cargará el 27 del corriente.

Para Liverpool

EL BOSNIAE cargará el 27 del corriente.

Para Hamburgo

EL ADOLF cargará el 27 del corriente.

Para Bremen

EL ACGINA cargará el 1.º de febrero.

Para Génova

EL ALEMAGNA cargará el 31 del corriente.

Compañía de vapores de Viena de Sevilla

El Castilla saldrá de este puerto el 27 de enero, directo para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Buen ocasión

La persona que tenga 5.000 pesetas y la quiera colocar en una hipoteca con garantía de fincas, le daremos el mejor tipo de préstamo, en la calle de las Almas, núm. 5, Salvador Sala de.

Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas

Es el purgante DE ANDRES Y FABIA. Farmacéutico premiado de Valencia. CORRIGE INMEDIATAMENTE: INAPETENCIA, ACIDIOSOS, VERTIGENES, MIGRAJAS, IRREGULARIDADES MENSTRUALES, VÓMITOS, ESTREÑIMIENTOS, DOLORES DE ESTÓMAGO, Y OTROS PADRIMIENTOS DE ESTOMAGO.

Pildoras de Arabia

Estas pildoras, plateadas, sin mal sabor, purgan suavemente, desobstruyen los productos nocivos contenidos en el aparato gastro-intestinal, combaten la bilis y demás humores ácidos; depura el sangre, deriva las congestiones cerebrales, particularmente las del cerebro, y consiguientemente se restablece la digestión, excita el apetito y reanuda las fuerzas, devolviendo al organismo su normal estado. Antigua Farmacia Costas, frente al campamento de Santa Catalina.

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

A título de factor digestivo, para facilitar las digestiones, y especialmente para los alimentos feulentos. A título de alimento riquísimo, contribuye por sí al sostenimiento de los organismos débiles y enfermizos, tónicos, etc. A título de digestivo y purgante, es el mejor recurso que pueda emplearse contra la dispepsia atónica, la bilis pectoral y se utiliza con ventaja así contra las irritaciones del estómago y como las del garganta y pulmones. En este último caso se usa tomándolo en pequeñas cantidades repetidas con frecuencia. En los dos primeros se toma siempre después de tres veces al día al tiempo de las comidas á intervalos de algunas horas, y se puede tomar, ó bien mezclado con los alimentos feulentos ó desleído con leche, vino, etc., etc.

reconocerle allí la sangre y la hiel con mojabá ordinariamente su pluma.

Los oficiales se ocuparon poco en la probabilidad de la ejecución, creyendo puesto que Lavernie se había regresado en expedición con un insensato regreso á aplicación de las cruces penas que con él se fulminaban. Todos volvieron á su tienda ó á su puesto, y después de la orden del día suya, el señor de Vauban leyó la suya, por fortuna borró en todos los ámbitos las sinistras impresiones de la otra, pues metía para aquella misma tarde un artículo decisivo contra el último baluarte de plaza. Louvois comprendía mejor que nadie importancia del golpe que había dado. Es cierto que no confiaba en la ejecución de Lavernie, dicha que habría brepajado á todas sus esperanzas; pero siempre á la vez, en el fondo, tenía un presentimiento de que Lavernie, y esto valía siempre á su enemigo, y esto valía siempre que haberle muerto. Además, y para no haber consumado con asentimiento de rey, con su firma, con la aprobación del ejército entero; Louvois cumplía su deber al mismo tiempo que se venía hería á su enemigo con la espada de la y la marqués de Maintenon, tantas rebeldes y tantas veces victoriosas en luchas con motivo de Lavernie, lo mismo que a apagar sus fuegos, lo mismo que plaza sitiada, iba en fin á verse redimido por Louvois y la justicia á gritar: «¡muera el traidor!» La cuestión de Antonieta era muy cosa, comparada con todo esto. Por lo tanto, había de inquietarse por la suerte de Lavernie, ¿cómo desconocer las ventajas que proporcionaba el rapto de Antonieta? Gerardo Louvois no amaba bastante á Antonieta para defenderse para defenderse de Lavernie para defenderse de Lavernie.

Vertical text on the right edge of the page, including 'LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA' and various notices.